

Enredados, pero no amarrados

El sumario del caso no revela por ahora ningún dato contundente contra García y Torrijos

Rocío Velis

SEVILLA ▶ Después de leer 21 tomos, casi 10.000 folios, del sumario de la operación Enredadera queda claro que para los investigadores Fitonovo creó «una organización criminal jerarquizada» que le permitió lograr la adjudicación de contratos con numerosas administraciones públicas de todo el país. Funcionarios y cargos públicos están atados con esta red, gracias a los documentos localizados en la contabilidad B que la firma fue gestando desde 1995 hasta 2012. Sin embargo, todo no parece estar tan amarrado en esta enredadera de la corrupción, en la que quedan aún muchos nudos por desatar y muchos flecos por anudar.

El impacto de la Enredadera en la vida política de la ciudad ha sido evidente: hace una semana dimitía el portavoz municipal de IU, José Manuel García, quien dejaba su acta de concejal tras su imputación y la de su antecesor Antonio Rodrigo Torrijos. ¿Qué hay contra ellos? Pues salvo que la jueza Mercedes Alaya, que dirige la investigación, tenga un as escondido en la manga, su implicación está sustentada en una base de auténtica gelatina. No es solo que no haya documentos que los incriminen, como pasa con gran parte de los imputados, cuyos nombres aparecen en los registros de la caja B, sino que ni siquiera sus nombres salen en las declaraciones de implicados y testigos.

Alaya sostiene que el militante de IU detenido en la trama, Antonio Miguel Ruiz Carmona, actuó «siguiendo órdenes de sus superiores en el partido de recibir determinadas dádivas en compensación a la adjudicación a Fitonovo de los contratos de obras relativos a once campos de fútbol». «Se trataría del pago por los directivos de Fitonovo de 155.000 euros a la formación Izquierda Unida, mediante dos pagos de 70.000 euros el 30 de marzo de 2010 y 85.000 euros el 18 de febrero de 2011», «siendo concejal de Juventud y Deportes y Casco Antiguo el miembro de Izquierda Unida José Manuel García y primer teniente de alcalde el dirigente de dicho partido Antonio Rodrigo Torrijos», añade.

Es precisamente eso lo que tiene: la posición que ambos ocupaban cuando se



La jueza Mercedes Alaya dirige la investigación de la operación Enredadera. / Efe

produjo el pago, que según declaró el propietario de Fitonovo, José Antonio González Baró, recogió Ruiz Carmona. Éste lo niega y ni siquiera echa balones fuera culpando de ello a sus superiores. Tampoco los testigos interrogados, funcionarios del Ayuntamiento, señalan a García y a Torrijos.

Aplicando esa misma regla de tres, todos los superiores de todos los funcionarios imputados tendrían que desfilarse ante la jueza, incluidos los responsables de áreas como Parques y Jardines, ser-

vicio al que pertenecen casi todos los empleados públicos municipales imputados. Uno de los cuales incluso llegó a decir, según se recoge en una grabación, que los 350.000 euros que reclamaba a Fitonovo eran para la campaña del PP, un dato que González Baró pone en conocimiento de la jueza. O también todos los responsables anteriores de esta misma área y otros servicios como Vía Pública, pues está demostrado el lucro de uno de sus directores, el exasesor socialista Domingo Enrique Castaño.

Es cierto que la magistrada no solo cree que IU obtuvo fondos de la adjudicación de los once campos de fútbol (cuya concesión, según García, no dependió de ninguna delegación, sino del propio Ayuntamiento pues era un

// Hay algunas obras que no se han investigado pero que están en la causa

proyecto dentro de Plan 8.000 del Gobierno central), sino también otras obras que adjudicó tanto el Instituto Municipal de Deportes como el Distrito Casco Antiguo y, principalmente, en la obra del polideportivo IFNI cuyo coste se duplicó, pues de los 270.000 euros presupuestados inicialmente, el proyecto acabó costando 554.736 euros. «Se observan ciertas irregularidades», entre las que también destaca que «no existe fiscalización previa de la autorización y disposición del gasto». Sin embargo, en las actuaciones no hay ningún documento sobre esta obra adjudicada a Fitonovo.

Paralelamente, Alaya no ha iniciado ninguna investigación sobre un asunto que afecta tanto a la Guardia Civil, que es la que lleva el caso, como al PP. Según González Baró, se reunió con el alcalde, Juan Ignacio Zoido, y con el concejal de Empleo, Economía y Turismo, Gregorio Serrano, quien le habría pedido que construyera «gratis» una zona de juegos infantiles en la Comandancia de la Guardia Civil. Nada hay sobre este extremo que, según Serrano, fue solo una «sugerencia». Zoido ya ha emprendido acciones para defender su honor. ■

¿Y ahora?

A LA ESPERA DE QUE ALAYA MUEVA FICHA

Después de que la operación Ma-deja se convirtiera en Enredadera y destapara una «trama» en diversas provincias con toda una «red de funcionarios corruptos» que favorecían a Fitonovo en la adjudicación de contratos públi-

cos a cambio de mordidas y dádivas, todo el mundo está a la espera de que la jueza Mercedes Alaya mueva ficha y decida elevar el caso a la Audiencia Nacional. Es muy probable que antes de tomar una decisión consulte a las partes, en especial a la Fiscalía. Algunas fuentes aseguran, en cambio, que la magistrada intentará quedarse con parte de la causa, la referente a Sevilla. Habrá que ver qué ocurre.